



Casa de poeta Gonzalo Rojas recibe por 30 años concesión del inmueble

APOYO. Desde su apertura al público, en 2018, ha recibido a más de 20.000 visitantes, y se ha establecido como un polo de desarrollo artístico y literario nacional e incluso internacional.

Redacción
cronica@cronicachillan.cl

El inmueble en el que vivió el galardonado poeta, Gonzalo Rojas, entre los años 1964 y 2011, recibió la concesión por 30 años de parte de Bienes Nacionales, lo que asegura el funcionamiento durante las próximas décadas de la Fundación Gonzalo Rojas, que trabaja en alianza con la Corporación Cultural Municipal de Chillán. “Estas cosas no salen de manera sencilla”, dijo el ministro de Bienes Nacionales, Francisco Figueroa, en su reciente visita a la región, ocasión en la que se refirió al trabajo colaborativo que permitió la entrega de esta conce-

sión, que posibilitará que la municipalidad y la corporación puedan enfrentar las adversidades.

“Una institución como esta, teniendo por 30 años el inmueble, va a poder sortear desafíos, va a poder planificar a largo plazo, va a poder desarrollar inversiones que necesitan tiempo para asentarse, proyectos que requieren tiempo para ser diseñados, evaluados. La cultura es un lugar de encuentro, y creo que nuestro país necesita el encuentro”, destacó el ministro Figueroa.

El alcalde de Chillán, Camilo Benavente, indicó que “la cultura es parte de nuestra genética en la región. El sello cultural que se materializa hoy es

parte de un ecosistema y de un brazo armado que tiene la municipalidad para hacer que la cultura permanezca”.

Por su parte, el delegado presidencial de Ñuble, Rodrigo García, reconoció que “el patrimonio cultural que tiene Ñuble es sorprendente y se tiene que fortalecer porque ayuda a la identidad de la región, pero también al desarrollo económico. Creemos que el patrimonio cultural tiene que ser reconocido y también utilizado para fomentar el turismo”.

En tanto, la directora ejecutiva de la Corporación Cul-

tural Municipal Gonzalo Rojas, Laura Daza, agradeció las gestiones del seremi de Bienes Nacionales de la región, Rodrigo Baeza, y quiso “resaltar el compromiso que existe desde la Municipalidad de Chillán con la mantención de este centro cultural. Durante estos cuatro años de gestión hemos ganado el piso para poder decir ‘esto es lo que necesitamos y esto es lo que tenemos hoy’”.

MÁS DE 20 MIL VISITAS

En 2024 el Ministerio de Bienes Nacionales ingresó al Consejo Nacional de Monu-

mentos una solicitud para declarar Monumento Histórico el inmueble fiscal Centro Cultural Casa Gonzalo Rojas con el objetivo de proteger dicho espacio artístico-cultural, que reúne la vida y obra del poeta. El espacio tiene una superficie total de 691,3 metros cuadrados, conserva la albañilería de la casa original y aloja un museo con los trabajos del poeta nacional y vestimenta e indumentaria del ganador del Premio Cervantes.

Desde la apertura del inmueble al público, en 2018, ha recibido a más de 20.000 visitantes, y se ha establecido co-

mo un polo de desarrollo artístico y literario a nivel nacional e incluso internacional. En él funcionan la Fundación Gonzalo Rojas, que trabaja de manera colaborativa con la Corporación Cultural Municipal, y la Biblioteca Pública N°526, perteneciente al Servicio Nacional de Bibliotecas, que realiza visitas guiadas, talleres y actividades culturales, artísticas y literarias, todas de acceso gratuito a la comunidad. Todo esto ayuda a preservar el legado cultural, artístico, arquitectónico y literario de uno de los poetas más importantes de habla hispana. ³³



MINISTRO DE BIENES NACIONALES, FRANCISCO FIGUEROA, ENTREGÓ CONCESIÓN POR 30 AÑOS A INMUEBLE DONDE FUNCIONA CASA DEL POETA.

CEDIDA